

PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **IES TEGUESTE**

NORMAS y RECOMENDACIONES GENERALES:

- Los partidos se desarrollarán a puerta cerrada.
- El **uso de mascarilla es obligatorio** en todo momento, salvo en el momento en que se salte a la pista tanto para calentamiento como para partido. **Desde el CB Villa de Teguste informamos que todos los miembros de nuestro banquillo y personal de apoyo se mantendrán con mascarilla todo el encuentro (incluido el primer entrenador).**
- Se recomienda a los equipos **acceder a la instalación de forma conjunta**. Agruparse fuera de la misma (con las normas de distancia social) y entrar a la instalación conjuntamente, respetando los tiempos expuestos.
- Se recomienda evitar cualquier contacto con el equipo rival antes y después del encuentro. Reducir los contactos al máximo ayudará a reducir el porcentaje de posibilidad de contagio.

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **TRAVESÍA LOS LAURELES. TEGUESTE**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: **TRAVESÍA LOS LAURELES. TEGUESTE**

TIEMPO DE ANTELACIÓN DE ACCESO AL PABELLÓN:

- Las puertas de la instalación se abrirán 40 minutos antes del inicio del encuentro, quedando las mismas abiertas durante 10 minutos (se cerrarán a 30 minutos del inicio del partido)

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:

Acceso al pabellón: A la entrada del pabellón se deberá hacer uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico habilitados (señalizados). Del mismo modo, se habilita alfombra para la desinfección del calzado, si bien recomendamos acudir al encuentro con un calzado diferente al de juego. Asimismo, se tomará la temperatura de todos los asistentes al encuentro, no permitiendo la entrada de aquellos que presenten una temperatura superior a 37.5 grados.

Balones: En lo que a los balones se refiere, los de calentamiento serán desinfectados al inicio y final de cada partido, quedándose los mismos en la zona acotada para cada equipo durante el transcurso del partido. Respecto a los balones de partido, se habilitarán dos balones desde el principio (no se usarán para calentamiento), intercalando su uso entre cuartos y desinfectándolos al término del mismo.

Árbitros: Se habilitarán dos mesas para oficiales, con el fin de asegurar la distancia de seguridad entre ellos. Del mismo modo, en la mesa de oficiales se habilitará un dispensador de gel hidroalcohólico, así como se limpiará la consola del marcador al término de cada cuarto.

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN:

- Las condiciones de la instalación (con una sola puerta de acceso) obligan que la puerta de entrada sea la misma. **En este sentido, recomendamos agruparse (con la distancia social recomendada) fuera del recinto y acceder al mismo como grupo.**
- Una vez dentro de la instalación, se accederá a la pista por la puerta señalada para ello, cumpliendo con las obligaciones higiénico-sanitarias expuestas. La entrada a pista se hará por equipos, debiendo reunirse como tal en la pista exterior al pabellón (manteniendo las distancias recomendadas por las autoridades).
- Una vez dentro de la cancha cada equipo se dirigirá al banquillo correspondiente (previamente desinfectado), debiendo dejar todas sus pertenencias en ese lugar. En el banquillo tendrán los balones correspondientes para su calentamiento, debiendo dejar los mismos en su banquillo hasta el término del partido.
- Finalizado el encuentro, cada equipo recogerá sus pertenencias y abandonará la pista por la puerta indicada (recomendando el uso de los dispensadores de gel). Se tendrá que abandonar la instalación en grupo, siendo de forma escalonada entre equipos.
- En el interior de la instalación se recomienda evitar el contacto entre miembros de diferentes equipos, tanto en la previa como al término del partido.

- PARTIDOS ENCADENADOS (casos de partidos que se jueguen de forma consecutiva a otro)

* El acceso a la instalación se hará de igual forma a la indicada hasta ahora, debiendo esperar en las pistas externas hasta la evacuación y limpieza de material y banquillos utilizados en el partido anterior.

PERSONAL DE GRABACIÓN:

- En algunos partidos se autorizará personal de grabación (2 personas), para cumplir con las exigencias de grabación impuestas por la Federación Canaria de Baloncesto.

USO DE VESTUARIO Y ASEOS:

- Los **vestuarios** quedarán **inhabilitados** debido a no poder garantizar la limpieza del mismo entre partido y partido. En caso de encuentros con partidos de otras Islas, se trabajará con los responsables de la instalación para poder usarlos con garantías.
- Los **aseos** estarán **habilitados**, debiendo utilizarse los mismos de forma individual. Es decir, no podrá haber más de una persona haciendo uso del mismo.